

La aldea de Robledo

Hasta hace poco tiempo, se daba por sentado, que el nombre original con que se denominó aquella pequeña aldea, que con el paso del tiempo llegaría a ser nuestro actual Villarrobledo, fue el de Robledo.

Así se desprende de las noticias escritas que han llegado hasta nosotros, de los historiadores locales don Blas Franco Fernández (1675) y del padre Francisco De la Cavallería y Portillo (1751), de cuyas obras entresacamos los párrafos del recuadro A, que no dejan lugar a dudas acerca de dicha denominación.

También mi querido maestro don Agustín Sandoval Mulleras, en la primera edición de la *Historia de mi Pueblo* (1960) (págs. 42 y 44) recoge con todo detalle y precisión esta noticia, y la expone como sigue:

"2. Se inicia la mudanza. — *Viendo los vecinos*

Recuadro A

La causa de averse mudado esta población de aquella antigua que tuvo la he hallado en algunos papeles antiguos, que se sacaron del Archivo de la Villa, y fue esta. Dicha población de Villarejo, y Socuellamos estauan entre sí vna corta distancia, y ambos Lugares se prouocian del agua necesaria para su saliento de vn pozo que estaua en medio de dichas poblaciones, y por causa del agua auia entre los dos Lugares muy ordinarias riñas, y pependencias, por cuya causa el año de 1292. se vinieron al sitio, donde oy está dicha Villa, siete vezinos con sus familias, y fundaron en este sitio sus casafas, en que entonces era vn monte, que estaua en esta llanura poblado de muchas carrascas, y robles, y por esto se llamó esta pequeña población el Robledo.

Don Blas Franco Fernández (1675)

1751 Fue esta mudanza en el Siglo trece, año de 1292, y mudó el nombre de Villarejo en el de Robledo, porque se fundó en el centro de un dilatado, y espeso Monte, o Bosque de Robles, y por esta razón, y por la común voz, y consentimiento de todos, empezó a distinguirse, y a ser conocido solamente este Pueblo por la denominación de el Robledo.

Padre Caballería (1751)

de nuestro Villarejo que no cesaban las pependencias, decidieron abandonar dicho lugar, siete de aquéllos con sus familiares y así lo hicieron en el año 1292.

4. La Aldea del 'Robledo'. — *Los restantes vecinos de nuestro Villarejo, obedientes a lo ordenado por el Consejo de Castilla, y conociendo las ventajas del bienestar de los anteriores que con sus familias se habían mudado al nuevo suelo, el cual era muy saludable y bueno para sus labranzas y ganados, decidieron todos trasladarse en dicho año 1298 con su cura o capellán a tal lugar. De esta manera vino*

a tenerse el repetido Villarejo de San Nicolás un nuevo emplazamiento y como se estableciera próximo a un espeso robledal, cambió su nombre antiguo por el de Robledo, con el que empezó a distinguirse."

Sin embargo, en las últimas publicaciones de temas históricos alusivos o referentes a nuestra ciudad que he tenido ocasión de leer, se afirma categóricamente que el nombre original de aquel pequeño asentamiento poblacional, de cuya fundación se cumplieron en 1992 setecientos años, fue el de Robledillo.

Esta nueva denominación, me parece apreciar que tiene su origen en el interesantísimo estudio histórico sobre el alfoz de Alcaraz de don Aurelio Pretel Marín, titulado *Una Ciudad Castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475)*, publicada en 1978, donde se puede leer:

"Era preciso esclarecer, en el norte del término, la delimitación exacta entre las posesiones de Alcaraz y las del poderoso concejo de Alarcón, que disputaba a la villa la posesión de las tierras de la ribera del río Záncara y las que formaban el término de El Robledillo (actual Villarrobledo), lugar sujeto desde antiguo al municipio alcaraceño."

Otras publicaciones aparecidas con posterioridad se hacen eco de esta nueva denominación, que poco a poco va tomando carta de naturaleza.

El hecho de que una aldea sea denominada por su nombre (Robledo), o de forma más afectiva, por el diminutivo del mismo (Robledillo), puede parecer en principio algo intrascendente y sin mayor importancia; pero, en el caso que nos ocupa, este cambio de denominación puede tener consecuencias culturales de mayor alcance, y es conveniente prevenirlas, en beneficio del conocimiento histórico de nuestro pueblo.

La lectura de algunas noticias históricas, recogidas por don Diego Torrente Pérez, en su obra *Documentos para la Historia de San Clemente*, me alertaron acerca de la posible existencia en el pasado, de un poblado próximo al nuestro y denominado Robledillo. Desde ese momento, me pareció apasionante la idea de su localización, y auxiliado de algunas cartografías de la zona que me sirvieron de gran ayuda, conseguí localizar su ubicación.

Una posterior visita al lugar de emplazamiento me ha deparado la satisfacción de contemplar la desoladora imagen de un pequeño promontorio, con abundantes restos de cerámica pertenecientes a tiempos pasados, y en su punto más prominente, las ruinas de lo que en otros tiempos fuera la iglesia de Robledillo, ahora convertido en nido de cuervos.

Robledillo o Robledillo de Záncara, tuvo su emplazamiento en el actual término de Las Pedroñeras, siete kilómetros al noroeste de esta villa, y a poca distancia a la izquierda de la carretera que lleva a La Alberca.

Fue villa eximida, y parece ser que quedó desierta a causa de la falta de agua.